



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTISIETE (27º) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 10 No. 14-33 PISO 9º. Tel. 341 35 08

71

Bogotá D. C., 1 DIC. 2020

Ref: 2019 – 0808

En atención a la solicitud que antecede, las partes interesadas deben estarse a lo dispuesto en providencia que antecede de fecha 10 de octubre de 2020.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JOSÉ LUÍS DE LA HOZ LEAL

Juez

JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La providencia anterior se notificó por estado

No. 001

De hoy 13 ENE 2021

El Secretario, EL 3 ENE 2021

GUILLERMO TORRES GORDILLO